



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN N° 093 DE 2015

“Por medio de la cual se emite la nota aprobatoria del trabajo de grado de estudiantes del Programa de Medicina”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades
 Legales, y

CONSIDERANDO:

Que en el Acuerdo 01 de 2010 en el artículo 107, se establece como requisito parcial para la obtención del título, en los programas académicos de pregrado de la Universidad un trabajo de grado,

Que en la Resolución No. 28 de 2014 de Consejo Académico se aprueba la reestructuración del plan de estudios y créditos académicos del Programa de Medicina,

Que en el documento que contiene la reestructuración del plan de estudios del Programa de Medicina señala que “las Prácticas Rotatorias I y II reemplazan el trabajo de grado”

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud en sesión 027 del día 4 de diciembre de 2015, una vez verificada las notas de las Prácticas Rotatorias I y II de los estudiantes del Programa de Medicina,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Emitir la nota aprobatoria del trabajo de grado de los estudiantes del Programa de Medicina que se relacionan a continuación:

No. 0	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	NOTA DEFINITIVA	CALIFICACION FINAL (Trabajo de Grado)
1	LILIANA AGUILERA MONTERROZA	431-1102118858	4.30	APROBADA
2	MARTIN ELIAS ARRIETA MENDOZA	431-1103111987	4.40	APROBADA
3	YASMIN KARINA ARROYO NISPERUZA	431-1102845539	4.30	APROBADA
4	FREDDY DYLAN BALETA RIVERA	431-92092162062	4.20	APROBADA
5	ALEXANDER RAFAEL BARRIOS MENCO	431-1102847334	4.50	APROBADA
6	KAREN LUCIA CUELLO HERAZO	431-1102825790	4.50	APROBADA
7	ANDRES SANTANDER GENEZ MARTINEZ	431-102231287	4.50	APROBADA
8	JHON ERICK LAFAURIE ROJAS	431-1102847076	4.30	APROBADA
9	MILEIDYS PAOLA LOPEZ JULIO	431-1102858925	4.40	APROBADA
10	VIVIANA DEL CARMEN MERCADO BERTEL	431-1102846431	4.70	APROBADA
11	JUAN CARLOS MERCADO VILLALBA	431-1102850471	4.50	APROBADA
12	ELIZABETH MONTERROZA CARRIAZO	431-1104422945	4.40	APROBADA
13	JHONATAN ALBERTO NIÑO MENDOZA	431-92112578783	4.30	APROBADA
14	EVERT JESUS PATERNINA TORRES	431-94052714308	4.40	APROBADA
15	ADRIANA SOFIA PEÑATES OCHOA	431-1143363107	4.70	APROBADA
16	ALVARO LIZANDRO PEREZ MIER	431-1103103675	4.40	APROBADA
17	REMBERTO DE JESUS RAMOS GONZALEZ	431-94012114120	4.70	APROBADA
18	CARMEN ROSA RANGEL MEZA	431-1120747628	4.40	APROBADA
19	SILVIA STEPHANIA ROJAS RINCON	431-1053813103	4.50	APROBADA
20	WHITNEY LEIDY SIERRA CHAVEZ	431-1102851674	4.60	APROBADA
21	JHON FAUSTINO TORRES VANEGAS	431-1102849599	4.60	APROBADA
22	JUAN MANUEL TUIRAN PALENCIA	431-91063010346	4.50	APROBADA

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

ARTICULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Sincelejo, a los cuatros (4) día del mes de diciembre del 2015

MARÍA LUCY HERNANDEZ CHADID
 Presidenta

CLARYBEL MIRANDA MELLADO
 Secretaria Ad- Hoc

